



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS

Doña Isabel Uriarte Canduela, en representación de Uriarte Hosteleras, S.L., ha solicitado del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros licencia ambiental para reforma de nave agrícola con cambio de uso para bar cafetería «La Nave» en calle El Charco, n.º 15 de Ibeas de Juarros (Burgos).

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad puedan presentar las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

En Ibeas de Juarros, a 14 de septiembre de 2018.

El Alcalde,  
Jesús Lorenzo de la Fuente Salinas